



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

585.666

OK

DECRETO N° 199
QUILLÓN, viernes 21 febrero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VESALIUS PHARMA S.A.

RUT:76.120.786-5

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-306

LA SUMA DE \$:73.780

Y SON:SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR VESALIUS PHARMA S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	73.780		76120786-5	F-7383
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		73.780	76120786-5	

TOTALES : 73.780 73.780

							
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE					
EGRESO N° 5842227	FECHA DE PAGO	R.U.T.					
		FIRMA					

JEFE
PRESUPUESTO
Y FINANZAS
TESORERO

RECIBI CONFORME